

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVII.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.735

Capital, un mes.	1,00
Provincias, trimestre.	2,50
Portugal, id.	4,50
Extranjero, id.	6,50

Se publica en la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los demeritos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 26 de Octubre de 1911

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM 24

El periódico, como inspiración, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, 1.º pág. 0,08  
— Tercera id. . . . . 0,16  
— Segunda id. . . . . 0,24  
— Primera id. . . . . 0,32  
6 inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25  
Escribir, puntual, y seguir a preses convenidas.

## EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

# LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

## O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las más graves digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agna de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que le habrán 5 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precargos síntomas de una rápida y perfecta curación. El bienestar de los enfermos crónicos e incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No hacerse de imitaciones.

### PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé y otras principales

## ALMACEN DE HIERROS, FERRINTERIA Y CARBONES

# SALVADOR RUIZ

PUESTA DE LA FERIA  
Teléfono 42.

# CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS  
sigue siendo este artículo la especialidad de la casa. Los precios son muy económicos.

## EL CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS  
ALMACEN DE MAQUINARIA  
(Casa fundada en 1883).  
Marqués de Cubas, 5, MADRID.  
MOTORES DE GAS POBRE  
Máquinas y calderas de vapor  
Instalaciones de Electricidad  
Harinas, Riegos y otras industrias.



PARA PONER A LAS GALLINAS  
en la Administración de este periódico, donde se darán instrucciones.

# SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza  
preparatorio y auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.  
Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR:  
MUY ILUSTRE SEÑOR  
**D. FELIPE TEJEDOR PEREZ**  
Canonigo de la S. I. Catedral de Seo de Urgel.  
Previa de la plaza del Magisterio, inmediata a la Iglesia de San Mateo.  
Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

# CORONAS PARA CEMENTERIO

Gran surtido desde seis pesetas.

# GRAN BAZAR

VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS,  
RUA 13, ZAMORA.

## CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

# Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 31 de Octubre al 15 de Noviembre, hospedándose en la Fonda del Peso.

## La cuestión palpitante

El general Luque se encuentra ya de regreso en Madrid. Constituida una incógnita su llegada, para los efectos de aclarar el horizonte político de este momento.

Dicha incógnita se ha despejado. No ha resultado la crisis que muchos esperaban.

¿Por qué ha de dimitir el general Luque, si su viaje no tuvo otro objeto que el de inspeccionar lo que en Ceuta y Melilla ocurría?

Es acaso el ministro de la Guerra responsable de que circunstancias excepcionales e imprevistas nos hubiesen puesto en el trance de destituir de aquéllo que nos proponíamos?

Así hablan los amigos de Luque para contrarrestar las cenizas que se le dirigen.

Y con ello creen decir bastante, y creen, además, que lo han dicho todo. Únicamente reconocen como falta leve, levisísima, aquellos telegramas en los que el ministro de la Guerra, por afanes patrióticos muy legítimos, según ellos, nos anunció de Melilla propósitos guerreros que luego fracasaron.

Pero es una nimiedad para hacer en ella hincapié con los ataques que sus amigos propalan por todas partes.

Las disposiciones dictadas por el ministro de la Guerra en Melilla, lo han sido de completo acuerdo con sus compañeros de Gabinete.

No fueron sólo de Luque, sino de todo el Gobierno.

Las responsabilidades, si las hubiese, alcanzan por igual al señor Canalejas y demás ministros.

Esta segunda parte de las manifestaciones de los amigos del general Luque es, como se ve, importante y encierra gran intención, la que les ha proporcionado el señor Canalejas al decir ante el Rey en un Consejo de ministros que él se hacía solidario de las responsabilidades de su compañero que estaba en Melilla, por si resultase alguna contra él.

De la crisis poco se habla, y eso que no faltan propaladores de ella.

Estos, al ver defraudadas sus esperanzas, protestan irritados.

Los conservadores, después de conocer las impresiones de su jefe, también la consideran conjurada.

Maura quiere que continúe el actual Gobierno algunos meses más, los necesarios para que termine el pleito del Rif y las negociaciones que tenemos pendientes con Francia.

Si las circunstancias no varían, persisten los deseos del Gobierno de abrir las Cortes el 15 del próximo Noviembre. Período parlamentario éste que hará época seguramente. Así lo esperan unos y otros.

## VIDA POLITICA

### Consejo de ministros.

#### A la entrada.

Aunque estaba anunciado para las tres y media en punto, hasta muy cerca de las cuatro no quedó reunido el Consejo en el domicilio del señor Canalejas.

Los ministros, a la entrada, manifestaron que, como era un Consejo que había de dedicarse exclusivamente a presupuestos, no llevaban ningún otro escrito, salvo el señor Gasset, que si había tiempo, daría cuenta del expediente de un ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana.

## LA "GACETA"

En la de hoy aparece una disposición ordenando que forme parte de las Juntas provinciales de Sanidad en concepto de vocal, y en las localidades donde haya apostadero de Marina, el jefe más caracterizado de Sanidad de la Armada.

Anunciando para el 20 del próximo Noviembre la subasta de suministro de carbón inglés necesario para los buques de guerra, y apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, cuyo pliego de condiciones es el mismo que en anteriores años.

El ministro de Estado manifestó que estaban ya muy próximas a terminar las negociaciones francoalemanas, y que tan pronto como estuviese firmado el Convenio empezarían las negociaciones entre Francia y España.

El ministro de la Guerra manifestó que había recibido un telegrama de Melilla dando cuenta de que continuaban los paseos de las columnas por las cabillas adictas y de que en las posiciones no ocurría novedad.

### A la salida.

A las siete y media terminó el Consejo, y como de costumbre, el ministro de Fomento informó a los periodistas de los asuntos que habían ocupado la atención del Gobierno.

Según la referencia del señor Gasset, dos asuntos únicamente habían sido objeto de la larga deliberación de los ministros.

El primer asunto tratado, como estaba anunciado, fué el de presupuestos, el cual ocupó varias horas y en algunos momentos originó empuñada discusión.

Cada uno de los ministros dio cuenta de las cifras que consideraba indispensable para la dotación de los servicios de su departamento, y sobre esto se generalizó la discusión.

Después de largo debate se acordó dar por terminadas las deliberaciones consagradas a este interesante asunto, y que cada uno de los ministros, en conferencias parciales que celebrarán con el de Hacienda, determine las modificaciones esenciales que deban introducir en sus respectivos presupuestos.

El asunto de que dió cuenta el presidente fué la visita que hoy le hicieron los diputados valencianos para recabar del Gobierno el levantamiento del estado de guerra en aquella capital.

Sobre esto se extendió el señor Canalejas, aduciendo los antecedentes que el Gobierno había requerido de las autoridades civiles y militares, de las que se deduce que la normalidad en aquella provincia no es tan satisfactoria que permita acceder a la aspiración de los comisionados.

Sobre este punto se acordó mantener el estado de guerra de la citada capital, bien entendido que a los efectos de facilitar la acción fiscalizadora de la Prensa se recomiende a aquellas autoridades que la censura sea ejercida con la mayor tolerancia.

Relacionado con este asunto, se acordó además abrir una información pública para que cualquier persona que se considere en posesión de la menor prueba encaminada a demostrar ser ciertas algunas de las denuncias recogidas por algunos periódicos de haber sido objeto de torturas los detenidos con motivo de los sucesos en aquella provincia, pueda quedar demostrada la exactitud de tales denuncias.

Sobre este extremo insistió el señor Canalejas, y asínto todo el Gobierno, de procurar que quede restablecida la verdad para que la opinión pueda juzgar con conocimiento exacto de los hechos.

## LA "GACETA"

En la de hoy aparece una disposición ordenando que forme parte de las Juntas provinciales de Sanidad en concepto de vocal, y en las localidades donde haya apostadero de Marina, el jefe más caracterizado de Sanidad de la Armada.

Anunciando para el 20 del próximo Noviembre la subasta de suministro de carbón inglés necesario para los buques de guerra, y apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, cuyo pliego de condiciones es el mismo que en anteriores años.

## VIDA POLITICA

### Consejo de ministros.

#### A la entrada.

Aunque estaba anunciado para las tres y media en punto, hasta muy cerca de las cuatro no quedó reunido el Consejo en el domicilio del señor Canalejas.

Los ministros, a la entrada, manifestaron que, como era un Consejo que había de dedicarse exclusivamente a presupuestos, no llevaban ningún otro escrito, salvo el señor Gasset, que si había tiempo, daría cuenta del expediente de un ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana.

## VIDA POLITICA

### Consejo de ministros.

#### A la entrada.

Aunque estaba anunciado para las tres y media en punto, hasta muy cerca de las cuatro no quedó reunido el Consejo en el domicilio del señor Canalejas.

Los ministros, a la entrada, manifestaron que, como era un Consejo que había de dedicarse exclusivamente a presupuestos, no llevaban ningún otro escrito, salvo el señor Gasset, que si había tiempo, daría cuenta del expediente de un ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana.

El ministro de Estado manifestó que estaban ya muy próximas a terminar las negociaciones francoalemanas, y que tan pronto como estuviese firmado el Convenio empezarían las negociaciones entre Francia y España.

El ministro de la Guerra manifestó que había recibido un telegrama de Melilla dando cuenta de que continuaban los paseos de las columnas por las cabillas adictas y de que en las posiciones no ocurría novedad.

### A la salida.

A las siete y media terminó el Consejo, y como de costumbre, el ministro de Fomento informó a los periodistas de los asuntos que habían ocupado la atención del Gobierno.

Según la referencia del señor Gasset, dos asuntos únicamente habían sido objeto de la larga deliberación de los ministros.

El primer asunto tratado, como estaba anunciado, fué el de presupuestos, el cual ocupó varias horas y en algunos momentos originó empuñada discusión.

Cada uno de los ministros dio cuenta de las cifras que consideraba indispensable para la dotación de los servicios de su departamento, y sobre esto se generalizó la discusión.

Después de largo debate se acordó dar por terminadas las deliberaciones consagradas a este interesante asunto, y que cada uno de los ministros, en conferencias parciales que celebrarán con el de Hacienda, determine las modificaciones esenciales que deban introducir en sus respectivos presupuestos.

El asunto de que dió cuenta el presidente fué la visita que hoy le hicieron los diputados valencianos para recabar del Gobierno el levantamiento del estado de guerra en aquella capital.

Sobre esto se extendió el señor Canalejas, aduciendo los antecedentes que el Gobierno había requerido de las autoridades civiles y militares, de las que se deduce que la normalidad en aquella provincia no es tan satisfactoria que permita acceder a la aspiración de los comisionados.

Sobre este punto se acordó mantener el estado de guerra de la citada capital, bien entendido que a los efectos de facilitar la acción fiscalizadora de la Prensa se recomiende a aquellas autoridades que la censura sea ejercida con la mayor tolerancia.

Relacionado con este asunto, se acordó además abrir una información pública para que cualquier persona que se considere en posesión de la menor prueba encaminada a demostrar ser ciertas algunas de las denuncias recogidas por algunos periódicos de haber sido objeto de torturas los detenidos con motivo de los sucesos en aquella provincia, pueda quedar demostrada la exactitud de tales denuncias.

Sobre este extremo insistió el señor Canalejas, y asínto todo el Gobierno, de procurar que quede restablecida la verdad para que la opinión pueda juzgar con conocimiento exacto de los hechos.

## LA "GACETA"

En la de hoy aparece una disposición ordenando que forme parte de las Juntas provinciales de Sanidad en concepto de vocal, y en las localidades donde haya apostadero de Marina, el jefe más caracterizado de Sanidad de la Armada.

Anunciando para el 20 del próximo Noviembre la subasta de suministro de carbón inglés necesario para los buques de guerra, y apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, cuyo pliego de condiciones es el mismo que en anteriores años.

## VIDA POLITICA

### Consejo de ministros.

#### A la entrada.

Aunque estaba anunciado para las tres y media en punto, hasta muy cerca de las cuatro no quedó reunido el Consejo en el domicilio del señor Canalejas.

Los ministros, a la entrada, manifestaron que, como era un Consejo que había de dedicarse exclusivamente a presupuestos, no llevaban ningún otro escrito, salvo el señor Gasset, que si había tiempo, daría cuenta del expediente de un ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana.

## VIDA POLITICA

### Consejo de ministros.

#### A la entrada.

Aunque estaba anunciado para las tres y media en punto, hasta muy cerca de las cuatro no quedó reunido el Consejo en el domicilio del señor Canalejas.

Los ministros, a la entrada, manifestaron que, como era un Consejo que había de dedicarse exclusivamente a presupuestos, no llevaban ningún otro escrito, salvo el señor Gasset, que si había tiempo, daría cuenta del expediente de un ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana.

Luán, practicaron un reconocimiento sin encontrar enemigos.

Ha llegado a la plaza el general Arizón.

Las confidencias que se reciben de la harka son contradictorias, pues mientras unos dicen que sigue reforzándose, otros sospechan que se nota desanimación en los rebeldes, volviendo muchos cableños a sus hogares. Según éstos, se hallan divididos en dos columnas, siendo su fuerza total unos 8.000 hombres.

El capitán general ha dispuesto que los pequeños vapores *Europa* y *Pepita* remolquen los lanchones que le van agua y provisiones a los destacamentos de Mar Chica.

La lancha cañonera *Cartagena*, mandada por el teniente Montero, protegerá estos servicios.

Fuerzas de la Policía indígena han detenido en Benibugafar a tres moros por sospechar que empleaban en contrabando de armas.

Practicado un minucioso registro en sus domicilios, se les encontró gran cantidad de municiones y muchos fusiles marca Lebel.

Los policías apresaron 13 mulas que utilizaban en el transporte del contrabando.

Es muy comentada la presencia en el zoco de El Arbaa, de Si-El-Mojari, jefe de los utadamat de Beniuañi y agente político de Francia en la comarca rifeña.

Conferenciado extensamente con los Xioj, sin que se sepa de lo que trataron.

### La escuadra.—Simulacros de desembarco.

Melilla 25.

La escuadra continúa realizando maniobras de combate y simulacros de desembarco en la costa enemiga, y especialmente frente a los poblados de Beniurriaga, Beni-Said y Tamsaumen.

Los cableños se muestran muy inquietos por los movimientos de nuestros buques y están temerosos de que realicemos un desembarco.

El contralmirante Manterola, segundo jefe de la escuadra, ha dispuesto que cada buque tenga prevenidos 200 tripulantes para saltar a tierra a la primera orden.

Los marineros han recibido bolsas con paquetes para curas individuales.

El comandante del cazatorpedero *Terror*, que ha recorrido la costa entre Melilla y Quebdana, ha comunicado al almirante que, con ayuda de los gemelos, vio que en los alrededores de Es-Sefalia se congregaban grandes núcleos de cableños.

## CONTRA LA FLOXERA.

La noticia oficialmente confirmada de haber invadido la floxera los riquísimos viñedos manchegos, ha causado en toda la comarca profunda consternación.

Es la viticultura la principal riqueza de aquella laboriosa región, y así se comprende la viva alarma que la aparición del terrible azote ha producido.

Para prevenir y contener en cuanto sea posible la propagación de la floxera y arbitrar los medios de combatir, se reunirá el 29 del actual, en Manzanares, una Asamblea regional, en la que, además de este tema importantísimo, se abordarán los siguientes:

- Reposición con vid americana de los viñedos destruidos.
- Formación de Sindicatos para robustecer el crédito amenazado.
- Implantación de nuevos cultivos y desarrollo de las industrias agrarias.
- Fomento de la ganadería.
- Estudio de las manufacturas al alcance de la mujer, etc.

En meses sucesivos se celebrarán otras Asambleas en diversas poblaciones de la región manchega, para estrechar la solidaridad de cuantos hoy ven amenazada de muerte la riqueza mayor de la comarca.

## POR PROVINCIAS

### Fuga de un vigilante.—Desfalco de cantidades.—Cartas a la familia.

Ferrol 25.

Ha abandonado su destino el vigilante de la cárcel Julio Pérez, de veintisiete años, natural de Madrid. Supónese que marchó a América. Se ha llevado 2.000 pesetas en dinero que los presos le habían entregado para defensa de los abogados, y otras cantidades que recibió por medios análogos.

Dejó cartas para las familias.

Sigue dominando un fuerte temporal, que causa grandes daños en los campos.

### Una niña ahogada.

Calatayud 25.

La niña Carmen Pérez cayóse de un tablón al pasar una acequia, y pereció ahogada.

### Una desgracia.

Huesca 25.

Esta mañana, el obrero José Santolaria, que conducía una vagoneta cargada de escombros de las obras del túnel del pantano de Lapeña, tuvo la desgracia de caerse al río Gállego, pereciendo ahogado.

El cadáver no ha sido hallado todavía.

### Muerte de un trabajador minero.—Hallazgo de un cadáver.—El robo como móvil.—Tres detenidos.

Oviedo 25.

En una mina del grupo «La Sociedad de los tres amigos», de Mieres, pereció Marcelino Rodríguez, de veinticuatro años; ocurrió la desgracia de la siguiente forma:

Estaba encargado dentro de la mina de cargar vagones con carbón que bajaban por una trampilla desde el piso superior.

Después de cargar varios le faltó carbón para llenar el último, e inclinóse con medio cuerpo dentro para mirar cuánto tenía.

En aquel momento se precipitó por la trampilla una enorme cantidad de carbón, partiéndole el cuerpo por la mitad.

La víctima era un socialista de los más significados.

Enterrósele civilmente, siguiendo al féretro, envuelto en una bandera socialista, miles de obreros.

En el cementerio pronunció un discurso el compañero Llaneza.

Una Comisión visitó a la madre de la víctima, anciana de sesenta y dos años, que por la muerte de su hijo queda desamparada.

La Comisión ofreció a dicha señora su apoyo y consuelo.

En Peñjo (Panés) apareció, dentro de una cuadra, el cadáver de José Rubín, de treinta y dos años.

Reconocido por un facultativo mu-

## VIDA POLITICA

### Consejo de ministros.

#### A la entrada.

Aunque estaba anunciado para las tres y media en punto, hasta muy cerca de las cuatro no quedó reunido el Consejo en el domicilio del señor Canalejas.

Los ministros, a la entrada, manifestaron que, como era un Consejo que había de dedicarse exclusivamente a presupuestos, no llevaban ningún otro escrito, salvo el señor Gasset, que si había tiempo, daría cuenta del expediente de un ferrocarril de Torre del Mar a Zurgana.

nicipal, dictaminó que el fallecimiento debía haber ocurrido por un derrame interno de sangre, pues no presentaba síntomas de violencias ni heridas.

Posteriormente ordenó el juez la autopsia del cadáver, descubriéndose un proyectil dentro del cuello, que le partió la yugular.

El padre de la víctima declaró que el hijo llevaba 4.000 pesetas.

Como el cadáver apareció saqueado, créese que el móvil del asesinato fue el robo.

Han sido detenidos como presuntos autores los hermanos Manuel, Félix y José García Fernández.

# DE ELECCIONES

## Un consejo.

Pocas veces tendrá tanta importancia para la población cualquier asunto que al vecindario interesa, como el que en la actualidad se presenta, con la renovación de la mitad más uno de los concejales de este Ayuntamiento.

Planteadó el problema de la sustitución del impuesto de Consumos, proyecto que debe comenzar a regir en primero de Enero próximo, es indudable que, la elección de doce concejales tiene importancia extraordinaria, si el pueblo se ha hecho cargo de la función que sus representantes han de realizar en la Corporación municipal.

Siempre es delicada la misión de los ediles, si está inspirada en favorecer los intereses de ellos mismos, y en aumentar el bienestar y comodidad del vecindario; pero crece aquella en términos extraordinarios, cuando la administración del Erario comunal va a sufrir un cambio tan radical en los ingresos, como el que resulta de la sustitución del impuesto de Consumos.

Por esto, no basta que las personas que hayan de elegirse sean de moralidad intachable; es preciso también que a esta condición, sumen la de no tener intereses privados que pugnen con los que pretenden administrar.

Antes de que se publiquen nombres y candidaturas, creemos de nuestro deber advertir al vecindario que los aspirantes deben hacer examen de conciencia, entre otras circunstancias, sobre estos dos puntos principalmente: ¿Puedo y debo yo solicitar de mis concejales su sufragio?, teniendo en cuenta las cualidades que en mí concurren? (Si el aspirante es industrial en artículos de primera necesidad, es incompatible con el cargo, moralmente y de hecho debe renunciar.)

¿Reúno las condiciones de capacidad y laboriosidad que son necesarias para administrar bien y como lo impone la evolución y el progreso de los tiempos, los intereses de mis conciudadanos y soy capaz a la vez de aportar iniciativas convenientes, y de oponerme a todo aquello que lesione a mis concejales?

(Si el aspirante es capaz de conocerse a sí mismo, sólo contando afortunadamente con las circunstancias que dejamos anotadas, puede decidirse y presentarse candidato.)

En cuanto a los electores, si están a bien con su bolsillo, no deben de dar el sufragio más que a los que en ningún caso puedan tener intereses encontrados con los del Municipio y el vecindario; y a los que por su cultura e ilustración merezcan el grado de confianza que quiera el título de administrador. Y esta doctrina debe ser aplicada a liberales, carlistas, republicanos, obreros, etc.; en una palabra: a todos los que carezcan de las garantías que el pueblo precisa.

Este es nuestro consejo.

# DE ASTRONOMÍA

El hermoso planeta Venus se halla ahora en una de sus periódicas fases de mayor visibilidad, lo que le permite brillar perceptiblemente aun en pleno día. Aparece hacia la izquierda del sol en las primeras horas de la tarde. La ciencia ha explicado ya el fenómeno y no es este el sitio para divagaciones astronómicas, ni tampoco lo sería para señalar el hecho, si no fuera para acompañarlo de los comentarios a que se presta.

Decíamos que los hombres de ciencia han dado ya la explicación y ésta se ha divulgado entre las personas que, entre otras costumbres, tienen la de leer, pero no, naturalmente, entre las muchas que no leen, aun sabiendo, y las que por desgracia no pueden leer aunque quisieran hacerlo.

Y entre estas últimas se ha desarrollado una especie de pánico, por creer en su ignorancia que esas apariciones son anuncios de pestes, de hambre, de guerras y de otra porción de fieros males. Y lo peor es que no se le puede apartar de la creencia, difundiendo entre ellas las verdades científicas en publicaciones y libros, porque les servirían como un caballo muerto a un coche de viajeros. Así es que, si por casualidad intenta disuadirles alguien, como no les puede quitar de un tirón la venda que cubre sus ojos, se le oír los argumentos en que apoyan sus desmedradas teorías, que pretenden demostrar con la similitud de la aparición y las numerosas guerras, revoluciones y pestes que azotan en la actualidad a la raza humana en todo el globo terráqueo.

Lamentemos primero que haya todavía quién se intranquice, por su falta de cultura, con la aparición de

un fenómeno naturalísimo, y tratemos de tranquilizarlos de momento diciéndoles que la existencia previa de los males que ellos relacionan con la aparición, es la mayor prueba de que ésta nada anunciaría que ya, por desgracia, no sufriríamos; que las guerras son cosas que dependen en absoluto de los intereses encontrados de los hombres, y los astros, con ó sin rabo, no se maten en estas cosas, y que las pestes son aún más fáciles de evitar que las guerras, con ayuda de la higiene, y de demonios luego un argumento tan peregrino como el suyo, diciéndoles que si por cada mal que aflige a la humanidad tuviera que aparecer una estrella de día, tendrían perpetuo entretenimiento celeste los desocupados.

Y después de haber procurado tranquilizar de momento a los asustadizos y supersticiosos analfabetos, hagamos de modo que sean de cada día menos, a fin de llegar a no tener que tranquilizar a nadie por la aparición de fenómenos astronómicos, sino que todos, chicos y grandes, en vez de desbarbar, gocen la belleza de las manifestaciones celestes.

## EXTRANJERO

### La salud de Francisco José.

Vienna 25. El Emperador ha pasado la noche en buenas condiciones, levantándose a la misma hora de siempre, desparechando durante la mañana con sus secretarios y altos funcionarios palatinos.

Quéjase tan sólo el anciano Monarca de un ligero catarro nasal.

De advertir es que son muchísimas las personas que ahora padecen coriza en esta capital.

### Huelga de mineros.

Montecat-las-Minas 25. Esta mañana se ha proclamado la huelga general de mineros.

Los huelguistas han apedreado la casa del director de la Compañía minera.

### Manifestación de Bernardino Machado.

Lisboa 25. Interrogado don Bernardino Machado acerca de los trabajos realizados por el partido republicano, manifestó que era necesario un Ministerio de concentración en que estén representadas todas las fracciones del partido republicano como lo estaban en el Gobierno provisional.

### Bombas desde un tejado.

Cantón 25. Esta mañana, al pasar frente al Almirantazgo el general Manchú Gungsen, que acababa de desembarcar, fueron tiradas varias bombas desde un tejado, cayendo en medio del grupo que formaban dicho marino, su esposa y los soldados que les escoltaban.

El resultado herido de gravedad, y su esposa muerta, como asimismo 30 soldados.

Los explosivos prendieron fuego a cinco casas, siendo poco después dominado el incendio.

### El día en la Audiencia.

#### Juicio por Jurados.

Hoy se constituyó el Tribunal popular del partido de Villalpaado para conocer, en primer término, del siguiente hecho:

En el pueblo de Revellinos, durante la primera quincena de Enero último, le fueron sustraídas a Lázaro Fernández Alvarez, vecino de expresado pueblo, por el procesado Félix Martín Méndez, de una panera de la propiedad de aquél, colindante con la casa-habitación del procesado, la cantidad de diez fanegas de trigo, tasado en 110 pesetas y 50 céntimos. El procesado, para apoderarse del trigo, practicó desde su casa y en la pared medianera con la panera del perjudicado, dos agujeros por donde sacó el trigo, del que se le ocuparon cuatro fanegas; hechos que provisionalmente calificó el señor fiscal como constitutivos de un delito de robo en lugar no habitado y en cantidad inferior de 500 pesetas, sin concurrir circunstancias modificativas, por lo que solicitaba para el acusado la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias, costas y que indemnizase al perjudicado la cantidad de 67 pesetas y 13 céntimos, con cuyas pretensiones estuvo conforme el defensor, señor González; pero no el procesado.

Una vez practicadas las pruebas, el sustituto fiscal, señor Zarzosa, reformó sus conclusiones en el sentido de que la calificación legal de los hechos era la de hurto con la agravante de escalamiento, y como el defensor optase por que el Tribunal de Derecho conociera de aquéllos, se retiraron los señores jurados y la acusación informó oralmente, interesando se impusiera al Félix la pena de seis meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y pago de la cantidad ya pedida.

El defensor, señor González, estuvo en un todo conforme con estas pretensiones, y el acto se declaró concluso para sentencia.

#### Un homicidio

Nuevamente se constituyó el Tribunal del Jurado para conocer en el hecho de que, sobre las nueve y media de la mañana del día 16 de Septiembre último, los jóvenes Conrado González

Bolaños y Lucas García Fernández, que residían en el pueblo de Villalobos, penetraron, con el propósito de apoderarse de uvas para comerlas en el acto, en una viña sita al pago de «La Palauza», del término de Quintanilla del Molar, de la propiedad de don Moisés Fernández, vecino de citado pueblo, cuya viña custodiaba el guarda de campo de Quintanilla Francisco Martínez Ballesteros, procesado en esta causa. Avisado el guarda por Manuel Iglesias Yáñez, que se encontraba próximo, de que los jóvenes Conrado y Lucas se hallaban dentro de la viña, dirigióse aquél a ésta con objeto de sorprender a los jóvenes en cuestión; pero al acercarse el Francisco, salieron éstos corriendo de la finca, y si bien el guarda les persiguió, no pudo darles alcance, no obstante sus intenciones y las revueltas que dió encaminadas a este objeto.

A los pocos momentos de la persecución antes indicada, y cuando regresaban para el pueblo los dos jóvenes, les salió al encuentro el procesado, y haciéndole frente, en término de Vega de Villalobos, les dijo «Que les iban a costar caras las uvas y la carrera que les habían hecho dar», y como Conrado le contestase, sin amenazarle ni provocarle, el procesado Francisco Martínez Ballesteros, se echó la escopeta a la cara y estando el arma de fuego cargada con perdigones, y a distancia de cuatro ó cinco pasos, le disparó contra Conrado, el cual recibió el tiro íntegro en la región temporal izquierda y lado izquierdo del rostro, en donde quedaron alojados todos los proyectiles, que a más de vaciarle el ojo izquierdo le causaron una lesión cerebral que le ocasionó la muerte a las doce horas próximamente de disparado. El procesado, después de lesionar al interfecto, no le auxilió.

Según la calificación provisional del representante de la ley, estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio, del que es autor, sin circunstancias, el procesado, para quien solicita la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, debiendo Francisco abonar por vía de indemnización a los herederos de la víctima la cantidad de 2.000 pesetas.

En contra de estas pretensiones, el defensor, señor Cotrina, estima que debe ser absuelto su patrocinado por no haberse practicado pruebas que justifiquen la culpabilidad del mismo.

Después de ser examinado el Francisco Martínez, informan los peritos médicos don Pedro Hernández Espín y don Juan López, y declaran los testigos.

La representación del Ministerio público eleva a definitivas sus conclusiones, y el defensor reforma las que provisionalmente formulara, sosteniendo que el procesado es autor de un homicidio por imprudencia temeraria grave.

Informan oralmente, por cierto con su acostumbrada brillantez y pericia, los señores Zarzosa y Cotrina, manteniendo con singular acierto y plausible entusiasmo la pertinencia de sus respectivas tesis.

Hecho el resumen presidencial, los jueces populares se retiran a deliberar.

#### El veredicto

Declara probados los hechos tal cual los relacionó en sus conclusiones definitivas la defensa.

#### Informes de Derecho.

En vista del veredicto, el sustituto fiscal, señor Zarzosa, solicita se imponga al procesado la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, accesorias y costas, y que pague 2.000 pesetas a los herederos del interfecto.

Acepta la calificación del defensor, si bien interesa que al Francisco se le imponga un año y un día de prisión correccional.

#### La sentencia.

En su parte dispositiva está conforme con las pretensiones del fiscal, excepto en la indemnización, que se limita a 1.500 pesetas la cantidad que tiene que abonar el procesado, a quien se le abonon los trece meses de prisión preventiva que lleva cumplidos.

Al terminarse el acto, el defensor, señor Cotrina, fué felicítadísimo, con justicia; porque en este proceso ha conseguido un verdadero triunfo profesional, por el que felicitamos al distinguido letrado.

## Libros y periódicos.

Sociedad Astronómica de España. La Sociedad Astronómica de España ha publicado el número de Octubre de su «Revista», que es notable por todos conceptos. Los trabajos son todos inéditos y de ellos son: La Astronomía de España. Contiene una información del cometa de Brook, ilustrada de magníficos grabados; reproducción de fotografías obtenidas por don José Comas Solá, director del Observatorio Fabra, y por don Luis de O-harán, director propietario del Observatorio de Castro Urdiales. Sigue la terminación de un notable trabajo sobre la observación de manchas solares, debido a don Francisco Inguero, director del Observatorio de Madrid. Además un interesante artículo, también con fotografías, sobre el cometa de Kieess, escrito por don Miguel Gutiérrez, de la Habana, y otro trabajo ilustrado sobre el interesante planeta Marie que fué observado por don J. Comas Solá, constituyendo la sección de fondo de este interesante número. Siguen bibliografía, noticias, crón ca de la S. A. de E., por don Julio Pressas, y efemerides astronómicas y matemáticas por don Emilio Vambra, capitán de la Marina. Serán de gran interés para el astrónomo de Noviembre una información sobre la estructura de la formidab e erupción del Etna que apareció en Septiembre, escrita expresamente para la Revista por don Anibal Beco, director de los observatorios de Catania y del Etna.

## NOTICIAS GENERALES

El jefe de la benemérita de Benavente da cuenta al señor gobernador civil que no ha podido ser conducido a esta capital, como se tenía interesado, el recluso en la cárcel de aquella villa Jacinto Vara Fernández, por encontrarse enfermo de una afección gripal, según certificación del médico sustituto forense, don Felipe Bobillo.

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 3,25 kilo en casa de Eduardo Pérez, Malcocinado, número 3. Alcohol desnaturalizado SOL, a una peseta litro.

Ha sido nombrado presidente de la Junta local de Reformas Sociales de Puebla de Sanabria, don José Rodríguez Fernández.

#### Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. En esta Administración darán razón.

La Junta provincial de Instrucción pública remite a la Central de Derechos pasivos del Magisterio el expediente de mejora de clasificación de doña Francisca García Sebastián, maestra que fué de Carbelino.

#### Registro civil.

##### MOVIMIENTO DE POBLACION

###### Nacimientos.

Victoriano San Martín Ruiz. Leonor Colinas López. Román Vaz Albuella. Rafael Blanco Ramón.

###### Defunciones.

María del Carmen Rodríguez Gallego, de cinco meses.

Observarán nuestros lectores que en breve tiempo han conquistado alta fama los cafés de El Molino de Café, en su calidad y garantidas purezas no los conocemos mejores.

#### Audiencia.

##### Señalamiento para mañana.

Juzgado, Puebla de Sanabria; delito, daños; procesado, Manuel de Prada Prada; ponente, señor presidente; acusación, señor teniente fiscal, defensor, señor Rivera; procurador, señor Calonge; testigos, seis.

Esta tarde ha salido para Gijón, acompañado de su hermana política señorita Cándida, nuestro apreciable amigo don Enrique Nafria Ramos. Deseámosles feliz viaje.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, a precios sin competencia. MANOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

#### SEXTO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en la capilla de Nuestra Madre (San Vicente) el día 28 del corriente, desde las seis y media a las nueve y media, serán aplicadas por el alma de don José Fernández Aliende (q. e. p. d.)

En el tren correo de Medina del Campo llegó esta mañana el nuevo inspector de Vigilancia de esta ciudad don Jesús Plaza Martínez. Sea bien venido.

Unicos que se anuncian en beneficio a su futuros consumidores, los cafés tostados en El Molino de Café. Despacho: Santa Clara, 8, Zamora.

Ha sido remitido a la Junta municipal de Instrucción pública, un expediente de queja formulado por el regente de la escuela Graduada de niños contra los profesores auxiliares de dicho Centro.

La benemérita de Puebla de Sanabria ha detenido y puesto a disposición del juez municipal de Codesal, al vecino de Carbaljinos Juan Lorenzo López, presunto autor de haber hurtado un tapachicos al vecino de Barrio de Lomba Julián Velasco Barrios, el día 16 del actual, en la feria denominada del Puente.

Muchas son las personas que sienten grandemente no haber probado antes los excelentes cafés tostados de El Molino de Café.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

	Ptas.	Cts.
Timoteo Calvo.	30	36
Aljandro Hernández.	85	36
Cayetano Fernández.	50	1
Administrador de Correos.	163	02
Director de Telégrafos.	633	56
José Parra.	750	
Dionisio Villasante.	276	
José María Alvarez.	193	50
Jacinto Esteban.	61	75
Ventura Madrigal.	83	07
Angel Moro.	66	69
Elías Rodríguez.	330	35
Alvaro de la Fuente.	193	38
Julio Alonso.	65	98
Enrique Sala.	929	73
Eduardo Prada.	35	10
Angel Sendín.	35	10
Enrique Junquera.	36	27
Clodoaldo Prieto.	157	95
Caja de Depósitos.	310	36

Mañana a las cinco de la tarde celebrará sesión en las Casas Consistoriales la Comisión municipal de Obras.

#### Arriendo.

Se hace del local sito en la Puerta de la Feria, número 16, donde está establecido el conocido carretero constructor Ambrosio Rodríguez. Tiene bodega y corral. Para tratar, en la misma casa.

Nuestro vecino don Jerónimo Rodríguez Vega, nada tiene que ver con el Jerónimo multado por la autoridad como alborotador.

Se ha resuelto con carácter oficial que aquellos alumnos que hayan aprobado oficialmente asignaturas de bachillerato y se hayan graduado, pueden en el mismo curso examinarse como no oficiales de las asignaturas requeridas para poder hacerse maestros elementales.

En la noche del martes, 17 del actual, desapareció de la dehesa de Chaquínote (Villabona) una mula de cuatro años, pelo rojo, un dedo de alzada y con el sello de una Sociedad de seguros en la nalga izquierda. Se ruega a quien la encuentre, la entregue en la expresada finca ó en esta ciudad en Santa Clara, 22.

En varios templos comenzaron anteayer los cultos en sufragio de las ánimas del Purgatorio.

A petición de los asiduos concurrentes al Café Suizo, esta noche interpretarán los aplaudidos hermanos Alonso las preciosas y sabrosísimas malagueñas que en el último concierto valieron merecidas ovaciones a los notables concertistas de Alcira.

Tendremos, pues, hoy puro género andaluz. ¡Venga de ahí!

Renova, núm. 12, tienda de corsés, Zamora.

# Conferencias telegráficas

Madrid 26-10 m. Sigue la tranquilidad en las avanzadas, y solamente turban el reposo algunos yacos.

Dícese que el viernes se reunirán los cabillicos de Benibuyagi y Baunkil en el zoco.

Sábese que acordaron no someterse ni pedir la paz, pues no desean volver a ser amigos de España.

En las proximidades del río Keri los moros tirotearon las posiciones avanzadas, sin consecuencias.

Los moros enñeñeados. Telegrafían de Alhucemas que los barcos de guerra y las baterías de la plaza han cañoneado el campo vecino, causando importantísimos daños.

La chimenea del acorzado Carlos V está acerbillada a balas por los moros.

Español asesinado. En Tánger se han recibido despachos de Casablanca diciendo que el día 22 del actual, y hora de las diez, fué asesinado por un tiro de revólver el joven español Manuel García de la Rosa, de profesión comerciante é hijo de distinguidísima familia residente en Córdoba.

El joven Manuel fué muerto por un francés llamado Marchal, el cual se encuentra preso.

Al ser interrogado por las autoridades, manifestó que caminando con una hebra de dudosa reputación, ésta fué empujada por el García con ánimo de llevarse a y empuñando un cuchillo.

Todo lo manifestado en la declaración es inexacto, porque se sabe que, en efecto, García tropezó con la hebra, pero excusándose.

Entonces Marchal disparó su revólver contra García, ocasionándole la muerte.

Escándalos en Valencia. Por la bajada de San Francisco, de Valencia, paseaba ayer tarde gentil señorita luciendo vistosa falda pantalón.

El público protestó de la moda, teniendo que intervenir la Policía y benemérita.

La señorita se refugió en un comercio y más tarde marchó a su domicilio, acompañada de los civiles.

Fallecimiento. Las noticias que se reciben de Cantón dicen haber fallecido el general chino Gungsen, a consecuencia de las heridas que le causaron las bombas que le arrojaron desde los tejados.

La guerra libanésica. Comunican de Trípoli que en el combate del día 22 los italianos sufrieron grandes bajas y los turcos dejaron muchos muertos, heridos y prisioneros.

Los soldados italianos se apoderaron de gran cantidad de armas, municiones y provisionamientos.

Detuvieron a 2.000 árabes, los cuales fueron fusilados en su mayoría por resistirse.

Más telegramas de Trípoli recibidos en Roma dicen que a consecuen-

cia de haber fallecido el general chino Gungsen, a consecuencia de las heridas que le causaron las bombas que le arrojaron desde los tejados.

La guerra libanésica. Comunican de Trípoli que en el combate del día 22 los italianos sufrieron grandes bajas y los turcos dejaron muchos muertos, heridos y prisioneros.

Los soldados italianos se apoderaron de gran cantidad de armas, municiones y provisionamientos.

Detuvieron a 2.000 árabes, los cuales fueron fusilados en su mayoría por resistirse.

Más telegramas de Trípoli recibidos en Roma dicen que a consecuen-

cia de haber fallecido el general chino Gungsen, a consecuencia de las heridas que le causaron las bombas que le arrojaron desde los tejados.

La guerra libanésica. Comunican de Trípoli que en el combate del día 22 los italianos sufrieron grandes bajas y los turcos dejaron muchos muertos, heridos y prisioneros.

Los soldados italianos se apoderaron de gran cantidad de armas, municiones y provisionamientos.

Detuvieron a 2.000 árabes, los cuales fueron fusilados en su mayoría por resistirse.

Más telegramas de Trípoli recibidos en Roma dicen que a consecuen-

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

## AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHDÍDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.  
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.  
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferreteria «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.  
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de José Losada.

# SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Depósito en Zamora: **BENIGNO ARENAS**, Santa Clara, 26.

Interesa á los agricultores el empleo de las materias puras para abonos de riqueza garantizada que vende esta casa, cual son:  
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cianamida, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Kainita, Escorias Thomas, Abono fosfatado marca «Sol», Superfosfatos orgánicos, de hueso y cremación de carnes y sangre y Superfosfatos de cal mineral de todas graduaciones.

**NOTA IMPORTANTE.** Para que el empleo de los abonos minerales (primeras materias) resulte siempre satisfactorio, sería muy conveniente el previo análisis de las tierras, á cuyo efecto cuenta esta Sociedad con uno de los mejores Laboratorios montados en España (servicio gratuito), así como con catálogos instructivos basados en la práctica, que con toda claridad indican la calidad y cantidad de abono que corresponde á cada terreno, pues sabido es que el 75 por 100 de las tierras necesitan Nitrógeno y Potasa, á la par que Acido fosfórico, que es lo que se llama abono completo, siendo ya sumamente fácil su preparado por el mismo interesado, á quien también se le facilita personal práctico para á su vista hacerle las envueltas sin aumento de precio.  
Que esta casa vende más barato, da cuantas facilidades sean necesarias y garantiza siempre las riquezas de los productos que vende, lo prueba por lo que la distinguen los que saben mirar por sus propios intereses.

cia del combate del 22, fueron reconocidas las casas de los 2.000 árabes cogidos prisioneros, hallándose armas y municiones, de las cuales se incautaron los italianos.  
Después quemaron las casas.  
El combate duró ocho horas y los italianos se batieron heroicamente entre dos fuegos.  
Algunos heridos insistieron en continuar peleando.  
Los aviadores militares volaron, descubriendo nuevos campamentos turcos y árabes á varios kilómetros de Trípoli.

**Convenio concertado.**  
Dicen de Berlín que los Gobiernos francés y alemán han participado á las potencias signatarias del Acta de Algeciras, haber concertado el convenio que negociaban sobre el Imperio marroquí.

Le Matin, de París, dice que el acuerdo francoalemán ha recaído sobre el Congo, y solamente faltan detalles, de poca importancia para su ultimación.

Alemania cede toda la parte Norte de Camerón, y Francia recibe, no la Cabeza de Pato, sino el Pico del Pato.

Alemania recibe, entre otras concesiones, una banda de terreno en el territorio Sur de Sebaj, que se alarga hasta la frontera de Camerón.

El Imperio germánico cede á Francia la rectificación de la frontera Daomey, y respecto á España, dice el colega francés, nos liga un tratado que da ciertos derechos dependientes de otros compromisos.

Hay que ver si esos compromisos han sido rigurosamente observados.  
La opinión francesa sostiene que para ocupar Alcázar y Larache, España debió pedir su asentimiento á Francia, y eso no lo hizo.

Para tratar España con fruto se precisa que antes de la negociación evacue Alcázar y Larache, y entonces se le dará la compensación en otra región.

**Sacerdote asesinado.**  
Despachos de San Petersburgo dicen que en la villa de Niechtovo un sacerdote, acompañado de un niño, velaba en la iglesia el cadáver de un hombre y cuyo féretro se encontraba abierto hasta la hora del sepelio.

A media noche el niño abandonó el templo, dando desaforados gritos y diciendo que el muerto se había levantado del ataúd, estrangulando al sacerdote.

En los primeros instantes nadie se atrevía á entrar en la iglesia, pero ya de día penetró casi todo el vecindario encontrando al sacerdote muerto y en la caja del difunto que velaba.

El pueblo supersticioso y emocionado hacia infinidad de comentarios, y después de numerosas indagaciones, la Policía logró averiguar que peligroso criminal, que profesaba odio mortal al sacerdote, penetró en el sagrado recinto, y sacando el cadáver del féretro, lo ocultó mientras realizó el asesinato, colocando el cuerpo del cura en la caja.

Consumado el crimen, restituyó también el otro cadáver á la caja, marchándose tranquilo.

**Otro naufragio**  
Participan de Oviedo que á dos millas de San Esteban de Pravia naufragó el vapor Margarita, de 1.700 toneladas cargado de carbón.

Sapónes que está dividido por las malas condiciones que reunía el buque.

Se hundió con extraordinaria rapidez á gran profundidad, dejando libre la entrada del puerto.

## ULTIMA HORA

(4 tarde).

**Las denuncias de Valencia.**

El presidente del Gobierno, hablando de las denuncias presentadas en favor de los presos de Callera, ha dicho que el señor Azzati no aportó ninguna prueba ni ha prometido sostener la denuncia en el Parlamento.

El señor Canalejas ha convocado para esta tarde al señor Azzati y demás comisionados valencianos para que concreten las denuncias, pues está dispuesto á no dejar impune los hechos ni los descréditos que se buscan.

El general Echagüe ha ordenado abrir una información por las denuncias que recibió, y según no

ticias, ya sabía el capitán general de Valencia que los radicales pensaban acudir á estos medios para producir el consiguiente revuelo político.

No obstante, dijo el señor Canalejas, he comisionado á un funcionario de Penales para que practique averiguaciones, y también he encargado al director de la benemérita instruya expediente, porque no estoy dispuesto á tolerar abusos ni condescendencias.

El señor Azzati entraba y salía en la cárcel cuando quería, y ahí habrán empezado á surgir las denuncias.

Concluyó el señor Canalejas diciendo que se aplicará el rigor de la ley á los calumniadores de la Patria.

**Consejo de ministros**

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el Rey. La reunión fué breve, en atención al estado de ánimo del señor Canalejas por el inminente peligro de su hija, y el Monarca le dispensó el hacer largo discurso.

Los ministros pusieron á la firma de don Alfonso muchos decretos.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 65.

**Se arriendan**  
los pastos para ganado lanar de la dehesa titulada Santa María del Castillo, término municipal de San Marcial, con corral y tenadas.  
Para tratar, dirigirse á don Gumersindo Bencero en San Marcial.

**TRASLADO**  
Por mejora de local, se ha trasladado para el número 14 de la calle de la Reina el antiguo comercio de señores que en la calle de Sanjo Clara, á posesión de don Juan Vellido á la Remosa 18.

**VENTA DE CASA**  
Antes de proceder á su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Dirigirse para tratar en breve plazo á don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.

**PASTOS**  
Se arriendan los del Monte de Castronuevo. Para tratar, con don Juan Laso, en Benavente.

**Caballo.**  
Se vende uno, de cinco años, alzada siete cuartas y un dedo.  
Para tratar, hojalatería de Gerardo de Castro, Balborras, 16, Zamora.

Medina del Campo 25  
La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 657 fanegas nuevo.  
Se cotiza el trigo á 40,00 reales las 94 libras.  
Tiempo lluvioso.

Fuenteesaúco 25  
Trigo, á 37 reales fanega; cebada, á 27; centeno, á 28; lentejas, á 33; avena, á 15; guisantes, á 23; habas, á 30.  
Tiempo frío.

**MERCADOS NACIONALES**  
Barcelona 25  
Trigo de Castilla págase de 40,00 á 39,00 reales fanega.  
Entradas.—Por tren, 94 vagones.

**EQUIVALENCIAS**  
Según las publicaciones de Real orden de 1888, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:  
La cántara de áridos, 55,501 litros;  
BOLSA DE MADRID

Últimos cambios. Madrid 25  
4 por 100 interior contado. . . . . 83,80  
» fin de mes. . . . . 83,50  
» próximo. . . . . 80,00  
5 por 100 amortizable. . . . . 101,50  
4 por 100 id. . . . . 94,50  
Banco de España. . . . . 452,50  
Tabacos. . . . . 297,00  
Francos. . . . . 9,00  
Libras. . . . . 27,40

## ACTO HUMANITARIO

Lo realizará toda persona que se haya curado con las **Tabletas Benzobalsámicas de A. Calvo Rodellino** y las aconseje á los que padezcan **TOS** rebelde, ya sea seca, espasmódica ó nerviosa; á los que tengan hemoptisis, catarros bronquiales, pulmonares, crónicos y pretuberculosos.  
Es el preparado más eficaz que hoy se conoce.

**CAJA, 1,50 PTAS EN FARMACIAS**  
Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo. En Benavente: Droguería de Don Heriberto del Olmo.

**VENTA DE CASAS**  
Una en la Plaza Mayor, número 29. Otra con bodega y penera en la calle del Riego. Tres casas y una penera en la calle del Santo, lindando con el huerto de los Reverendos Padres del Sacerdoz Gorenón.  
Para tratar, con su dueño Antonio Fernán, que habita en esta ciudad, calle del Toral, número 5 y 7.

**PELOTERIA MODERNA DE CIRIACO DEL RIO**  
Santa Clara, núm. 27 (enf. á la Iglesia) ZAMORA  
En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composuras por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.  
Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

## Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA**  
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO,**  
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de páldos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folletito á quien lo pide.

**Anuncio.**  
Se arrienda ó vende una finca en las inmediaciones de esta capital, al sitio de Valorio con posesión, noria, casa y cercada.  
Para tratar de condiciones y precio, con su dueño don Timoteo Calvo, Plazuela de Santa Lucía, (Zamora).

**ALMACEN DE MADERAS**  
DEL NORTE, SORIA, PORTUGAL Y DEL PIRINEO  
MIGUEL DEL CASTILLO  
Se compran vices de chopo, flamo y pino, de cualquier dimensión.  
Avenida de la Feria, 25, Zamora.

**Pastos.**  
Se arriendan los de inverno del despoblado de San Pelayo.  
Informar don Manuel Gómez Villaboa, calle de Benavente, 3, bajo, Zamora.

Hospedaje de **EL TORESANO**  
**Afanasio González Alense.**  
Cervantes, 8, pisos 1.º y 2.º  
Inmediato á la estación del ferrocarril.  
**VIGO**

**Por no poderlo atender.**  
Se vende ó arrienda el parador antiguo de la **Media Luna**, situado en la Avenida de la Feria, número 6.  
Con locales suficientes para cualquiera clase de industria.  
Para tratar con su dueño que vive en el mismo, Mariano Almaraz.

**La Madrileña.**  
Compra toda clase de muebles y los paga más que nadie.  
Plaza del Fresco, donde estaba la Andarina  
No confundirse: **La Madrileña.**

**DENTISTA**  
Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de un modo sumamente seguro y cómodo, más moderno y completamente insensible.  
Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y extractores palatales.  
Avenida III núm. 2, 2.º

## ¡¡¡ IMPORTANTE !!!

Don Félix Gutiérrez de la Fuente, Veterinario primero del Regimiento de Caballería de Villarrobledo

**CERTIFICO:** Que habiendo hecho uso del nuevo medicamento de medicina zoológica, conocido con el nombre de **Estaflocool** que prepara el doctor Cuerda, he reconocido en él virtudes tales, que dudo haya otro cicatrizante que pueda igualarle. Son tan culminantes sus efectos, que desde hoy cuenta la terapéutica zoológica con un nuevo producto de los de resultados más seguros.  
Y para que conste y sirva de satisfacción á su autor, firmo el presente en Badajoz á 5 de Octubre de 1911.

(Firmado) Félix Gutiérrez de la Fuente.

Multitud de certificados prueban la eficacia del Estaflocool para toda clase de heridas, contusiones y rozaduras de los caballos, ganad. vacuno, mular, etc.  
De venta en Zamora: Droguería de Capelo, y en casa de su autor doctor Cuerda (Farmacéutico), Moraleja del Vino (Zamora).



## COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el día 6 de Noviembre el magnífico vapor correo

**MANCHESTER CITY**  
admitiendo pasajeros de primera y tercera clase

**PRECIO DEL PASAJE**  
De diez años en adelante, 226,10 pesetas. De dos años á diez 116,10 pesetas. Menores de dos años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, calle de Urzáiz, número 19.

## TALLER DE PINTURA

**GABRIEL FUENTES,**  
UNICO PINTOR EN ZAMORA DEDICADO A TODA CLASE DE TRABAJOS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES REGIONALES DE ARTE PICTORICO

PINTADOS MODERNOS BARATISIMOS  
PENID MODELOS Y PRECIOS  
SAN ANDRES, 15

## LA ASUNCION

Venta de carbones de todas clases.  
Ha quedado abierto al público este nuevo establecimiento, donde encontrarán toda clase de carbones, á precios reducidos.

**NO CONFUNDIRSE.—La Asunción.**  
Plaza de San Gil, frente á Santa Clara.

## NUEVO PARADOR Y POSADA

— DE —  
**MIGUEL HERRERO MAYOR**  
ALMEIDA

El dueño del mismo, que no perdona medios para atender á su numerosa y distinguida clientela, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Octubre ha inaugurado excelentes servicios de hospedería, donde los señores viajeros hallarán economía y limpieza.  
También hay excelente garage para automóviles.  
No confundirse, viajeros: Plaza Mayor, núm. 1. Entrada por el Arco del Café  
**ALMEIDA DE SAYAGO (ZAMORA)**

## Información Mercantil é Industrial

DEL **HERALDO DE ZAMORA** Noticias del día.

**Cotización del día:** Zamora 26  
Trigo, en el mercado, á 38,00 reales; cebada, á 25 centeno á 23 y 29, y algarrachas, á 27 y 23 reales fanega.  
En los almacenes el trigo á 37.  
La harina de 1.º, á 16 reales arroba.  
Carbanzos de 80 á 120 reales fanega.

**MERCADOS REGIONALES**  
Valladolid 25  
En los almacenes del Canal entraron hoy 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 39,75 reales las 94 libras.  
En los del Arco de ladrillo entraron 150 fanegas, que se pagaron á 39,50 reales las 94 libras.  
Tendencia floja.  
Tiempo lluvioso.

**Cereales**—Triguillo á 35 reales fanega, cebada á 22,00, avena á 15, algarrachas á 26, yerros á 24; lentejas á 30.  
**Harinas.**—Se cotizan á 18,50 reales la arroba extra, á 17,50 la de primera, á 16,50 la panadera, á 16 la de segunda, y á 15 la de tercera.

Tercerillas á 9 reales arroba, salvo lo gordo á 7.

**Carnes.**—De vaca, á 84 reales arroba; de segunda clase, á 80; ternera, á 76.  
Riaseco 25.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.  
Se cotiza el trigo á 38 y 38,25 reales las 94 libras.  
Tendencia firme.  
Tiempo lluvioso.

Palencia 25.  
Cotízase el trigo á 39,00 reales fanega; centeno, á 29, y cebada, á 20,50.  
Salamanca 25.

Las entradas fueron de 600 fanegas de trigo.  
Se cotiza á 39 reales una.  
Cebada, á 20,50.  
Algarrobas, á 25,00.  
Tendencia floja.  
Tiempo lluvioso.

Nava del Rey 25.  
Las entradas en este mercado han sido de 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 y 37,50 reales fanega.  
Tendencia sostenida.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminenencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artrismo en general.

México Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une a Verin. Una nueva flota de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

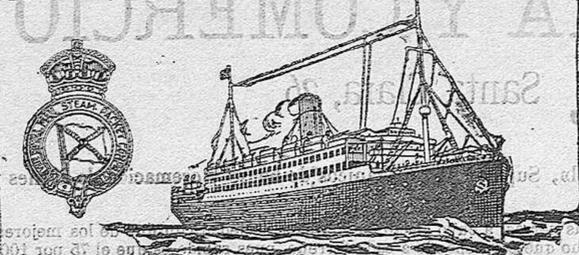
SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, gran ciudad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Octubre 29 AMAZON Brasil 261 Rio de la Plata 276 Menores de 10 años, más 1/3 para los niños del Brasil, y más 1/40 para el Rio de la Plata. Id. de 2 id. uno gratis por cada familia.

JAREÑO Y COMPAÑIA HERNANDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.222. ARRENDAMIENTOS, vigas, carpinterías, puertas, puentes para construcciones de todo tipo y toda clase de entramados metálicos.

Table with columns for destination (Para Rio Janeiro, Para Montevideo, Para Pará y Manaos, Para Habana), date, and price. Includes 'COMPANIAS HAMBURGUESAS' and 'PROXIMAS SALIDAS'.

La Unión y el Fénix Español, COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Escopetas. Marca registrada. Eduardo Schilling S. en C. MADRID BARCELONA VALENCIA. Catalogo ilustrado franco.

HOULDER LINE Servicio regular al Rio de la Plata. VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS DESDE CORUNA Y VIGO. El 1 de Noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Beacon Grant.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO. LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. MAQUINAS SINGER PARA COSER. SINGER. MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

LA URBANA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR. FUNDADA EN 1888. Garantías 120.000.000 de pesetas. Director particular: Don Luis Belasía López.

LA CATALANA Sociedad española de seguros CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1861. GARANTIAS. Capital social 5.000.000'00. Reservas 1.500.000'00.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED R. P. HOUSTON & C. COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA. SALIDAS MENSUALES. El día 1.º de Noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor HONORIO.

CHARGEURS REUNIS Compañía francesa de navegación a vapor. LINEAS DEL BRASIL Y DE LA PLATA. PROXIMAS SALIDAS. Para Montevideo y Buenos Aires. Para Rio Janeiro y Santos.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA. Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios.